CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 6 de setiembre de 2021

Oficio Nº 0351-2021-2022-ADP-M/CR

Señor
MARTÍN APAZA JILAPA
Alcalde de la Municipalidad del
Centro Poblado de La Rinconada
Jr. Colombia 4, Mz. C1
Ananea-San Antonio de Putina-Puno

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR:

"El Congresista de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1° Expresar su saludo, felicitación y justo reconocimiento al centro poblado de La Rinconada, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, departamento de Puno, con motivo de conmemorarse el trigésimo tercer aniversario de su creación política.

2° Transcribir la presente moción de saludo al señor Martín Apaza Jilapa, alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de La Rinconada y, por su intermedio, se haga extensivo el saludo al cuerpo de regidores, a las autoridades y a la población del referido centro poblado, por ser parte de su crecimiento y desarrollo.

CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 2 de setiembre de 2021.- (Fdo.).- Wilson Rusbel Quispe Mamani.- Congresista de la República".

Con esta ocasión presento a usted, señor alcalde, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JVCH/cog.
Reg. 00347:2021-2022